



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo



10

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 14 de junio del 2024

OFICIO N° 0038-2024-GRP-GRDS-DREP-UGEL-Y/AGP

Señor:

Efraín Condori Rivera

DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

C.C. al Área de Administración y Planificación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UMDA EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
10F	14 JUN 2024
EXPEDIENTE N°	6865
HORA: 4:27 p.m.	FIRMA: [Firma]

ASUNTO : Elevo el Plan de Ejecución del Concurso Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas - 2024", Expediente N° 6483.

REF. : RM N° 0587-2023-MINEDU.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para elevar el Plan de Ejecución del Concurso Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2024, con el propósito de promover y fomentar la lectura de las obras de Arguedas, así como avivar la creatividad literaria y el pensamiento crítico en los estudiantes de las diferentes IIEE de los niveles Primaria y Secundaria de EBR, EBE y EBA.

El Plan de Ejecución adjunto ha sido elaborado con la finalidad de asegurar la correcta organización y desarrollo del concurso, en el que se rendirá homenaje al ilustre escritor José María Arguedas. Este documento detalla los objetivos, cronograma, procedimientos y recursos necesarios para llevar a cabo el evento de manera eficiente y transparente.

Agradecemos de antemano su atención y apoyo en la revisión y aprobación de este plan, que contribuirá significativamente al enriquecimiento cultural de nuestra provincia, y a nivel Regional; de la misma forma, se debe disponer de los recursos presupuestales necesarios para su implementación, previstas en el POI.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

DIRECCIÓN REGIONAL DE PUNO
UGEL YUNGUYO

Prof. Wilveor J. Quñones Flores
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
U E 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

WJQF/JAGP

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
CARGO DE DERIVACION SIMPLE

DATOS DE LA UNIDAD ORGÁNICA DE PROCEDENCIA

UNIDAD ORGÁNICA: TRAMITE DOCUMENTARIO

RESPONSABLE: ROSARIO ROXANA DE LA RIVA VALLE

CARGO: RESPONSABLE

DATOS DE LA UNIDAD ORGÁNICA DE DESTINO

UNIDAD ORGÁNICA: GESTION PEDAGÓGICA

RESPONSABLE: MADELY MAYUMY COAQUIRA HUANCA

CARGO: SECRETARIA

DATOS DEL DOCUMENTO DE ENVÍO

TIPO DE DOCUMENTO: OFICIO

FECHA Y HORA DE ENVÍO: 04/06/2024 12:27:44

NRO DOCUMENTO: 023

CABECERA:

FOLIOS: 8

ASUNTO: PLAN DE EJECUCION DEL CONCURSO PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA I ENSAYO JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

DATOS DEL EXPEDIENTE PRINCIPAL

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 6483

AÑO: 2024

FECHA Y HORA: 04/06/2024 12:26:59

TIPO PERSONA: PERSONA NATURAL

RUC:

RAZÓN SOCIAL:

DNI:

REMITENTE: JESUS W ZAPATA CHOQUE

TELÉFONO:

CORREO:

TIPO DOCUMENTO: OFICIO

NRO DOCUMENTO: 023

CABECERA:

FOLIOS : 8

ASUNTO: PLAN DE EJECUCION DEL CONCURSO PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA I ENSAYO JOSE MARIA ARGUEDAS 2024



Escaneando el código QR, podrá realizar el seguimiento de su trámite.

 **SGD Single**

Sistema de Gestión Documental

MINISTERIO DE EDUCACION	
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
AREA DE SGP	SECRETARIA
14 JUN 2024	
REG. N° 0917	FOLIOS 08
HORA	FIRMA 

6957

DGP

8



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 03 de junio de 2024

OFICIO N° 0023-2024-GR/GRDS/DREP/UGEL-Y/AGP-EEC.

Señor (a)

Lic. Efraín Condori Rivera
Director de la UGEL Yunguyo

Presente. -

Asunto : Plan de la ejecución del Concurso Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2024.

Referencia : RM N° 587-2024-MINEDU

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y en virtud a la normativa en referencia, impetra la ejecución de los concursos escolares nacionales, en las IIEE del ámbito provincial, en el presente año; por tanto, la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, tiene la función de sensibilizar a los directivos para que se ejecute la etapa IE, con participación de manera voluntaria de todos los estudiantes; y, a nivel de la UGEL ejecutar la segunda etapa; por lo que, se remite **el plan de ejecución del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2024. Para su implementación en la provincia de Yunguyo.**

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

Lic. Jesus W. Zapana Choque
ESPECIALISTA EN COMUNICACION
U E 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

JWZCH/EEC

Cc/Arch.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
08F.	03 JUN 2024
EXPEDIENTE N°	6483
HORA: 4:16	FIRMA: [Firma]



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo

PLAN DE TRABAJO

PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSÉ MARIA ARGUEDAS"-2024

1. DATOS INFORMATIVOS:

DRE	: PUNO
UGEL	: YUNGUYO
ÁREA	: GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL
RESPONSABLES	: ➤ JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA ➤ ESPECIALISTA DEL ÁREA DE COMUNICACION ➤ ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA EIB ➤ ESPECIALISTA EN EDUCACION BASICA ESPECIAL ➤ ESPECIALISTA EN EDUCACION BASICA DE ADULTOS

2. JUSTIFICACIÓN:

Los Concursos Educativos 2024 son una alternativa de generación de espacios de interacción, encuentro entre pares para reflexionar, reconocer, expresar sus emociones y compartir experiencias de vida en un intercambio cultural. Es así que, desde la DEFID se desarrollan cinco (05) Concursos Educativos los cuales son oportunidades para que las/los estudiantes y demás actores educativos desarrollen los valores y las actitudes promovidos por los enfoques transversales del CNEB. Los Concursos Educativos 2024 tienen como objetivo sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de las artes, la literatura, la tecnología y las ciencias en la educación básica promoviendo la investigación, visibilizando las buenas prácticas en dichas áreas, en un ambiente lúdico y de saludable convivencia escolar, así como contribuir al logro del perfil de egreso de las/los estudiantes como parte de su formación ciudadana, promoviendo aprendizajes, valores y actitudes de respeto a la diversidad social, generando un diálogo intercultural y promoviendo la creatividad e innovación y el ejercicio de la ciudadanía plena.

Del mismo modo, el concurso educativo Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" promueve la lectura de las obras de Arguedas, a partir de situaciones de aprendizaje que promuevan experiencias de lectura literaria y que desarrollen procesos de apreciación, interpretación y creación literaria desde una perspectiva intercultural. Asimismo, propicia la reflexión, valoración y preservación de la producción literaria del escritor apurimeño considerando una perspectiva crítica y su relación con el mundo personal y sociocultural y la recuperación de la cultura y lengua originaria de los estudiantes de EBR y EBA.

3. OBJETIVOS:

- ✓ Mantener latente el mensaje multicultural del insigne escritor y antropólogo peruano, José María Arguedas y premiar la creación literaria en sus diversas formas narrativas, tanto orales como escritas y pertenecientes a la diversidad cultural de nuestro país, entre estudiantes de la Educación Básica.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo

- ✓ Promover en los estudiantes el desarrollo de las capacidades comunicativas, mediante la producción de textos literarios orales y escritos.
- ✓ Generar en las instituciones educativas de Educación Básica, espacios y situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes reconocer y valorar al insigne escritor José María Arguedas.

4. BASES LEGALES:

- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad. Denominación del Documento Normativo Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica.
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el "Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú".
- Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueba los Lineamientos denominados "Marco de Buen Desempeño Docente para Docentes de Educación Básica Regular".
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria.
- Resolución viceministerial N° 587-2023-MINEDU, Orientaciones pedagógicas para el año escolar 2023.
- Resolución viceministerial N° 94-2020-MINEDU, norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de educación básica.
- Directiva Regional N°02-2024-GR-GRDS/DREP-DGP. Orientaciones complementarias para el desarrollo educativo en las instituciones y programas educativos de educación básica en el ámbito de la dirección regional de educación.

5. METAS:

CATEGORIA	NIVEL Y MODALIDAD		PARTICIPANTES
A	PRIMARIA	EBR	5º y 6º grado
B	SECUNDARIA	EBR	1º y 2º grado
C	SECUNDARIA	EBR	3º, 4º y 5º grado
D	CICLO AVANZADO	EBA	2º, 3º y 4º grado



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo**6. COMISION DE EJECCION.**

MIEMBRO	CARGO
Prof. Wilveor Julio Quiñonez Flores	Jefe de AGP
Lic. Jesús Wilfredo, Zapana Choque	Especialista de EBR
Prof. Raúl Camacho Corrales.	Especialista de EBA
Prof. Luz Marina Poma Mamani.	Especialista de EIB
Abog. Wilber Apaza Mamani	Asesor legal

7. TEMAS Y OBRAS SUGERIDAS

GÉNEROS LITERARIOS	MODALIDAD	GRADOS	TEMA	OBRAS SUGERIDAS
Narrativa oral en lengua originaria	EBR	5° Y 6° primaria	El universo andino (costa, sierra y selva) de José María Arguedas En diálogo con nuestra cultura local y regional	Canto kechwa - Agua - Amor mundo - Warma kuyay - Antologías de cuentos, leyendas y fábulas quechuas - Los ríos profundos
Fábula en lengua originaria o castellana	EBR	5° Y 6° primaria	El universo andino (costa, sierra y selva) de José María Arguedas y nuestra cultura local y regional	Canto kechwa - Agua - Amor mundo - Warma kuyay - Antologías de cuentos, leyendas y fábulas quechuas - Los ríos profundos
Cuentos en lengua originaria o castellana	EBR	1° y 2° secundaria	El ser humano y la naturaleza: una Relación armoniosa O EL BUEN VIVIR	Warma kuyay - El torito de la piel brillante - La agonía de Rasu Ñiti
Ensayo escrito en lengua originaria o castellana	EBR - ABA	3°, 4° y 5° secundaria. 2°, 3° y 4° ciclo avanzado EBA	Arguedas, una auténtica reivindicación de la cultura andina. Arguedas: el encuentro de dos mundos. La lengua originaria y la expresión literaria arguediana.	El sueño del pongo. El sexto Yawar fiesta. Todas las sangres - Los ríos profundos - A nuestro padre creador Túpac Amaru (himno canción)

8. METODOLOGIA

ETAPA IIIE: Se desarrolla a nivel de IE, con la participación voluntaria de los estudiantes del quinto y sexto grado de nivel de Educación Primaria y del primer a quinto grado de nivel de Educación Secundaria de EBR, así como de los estudiantes de primero a cuarto grado de ciclo



avanzado de EBA, y los docentes de aula del área de Comunicación, a cargo del proceso formativo del estudiante. Clasifican para la segunda etapa los tres (03) estudiantes que obtengan el mayor puntaje en cada uno de los siguientes géneros literarios:

- Narrativa oral en lengua originaria.
- Fábula en lengua originaria o castellana.
- Cuentos en lengua originaria o castellana. En el género ensayo escrito en lengua originaria o castellana, pasarán para la segunda etapa tres (03) estudiantes de EBR y (03) estudiantes de EBA.

ETAPA UGEL:

Se realiza en el ámbito de las UGEL. Clasifica para la etapa DRE un (01) estudiante que obtengan el mayor puntaje en cada uno de los siguientes géneros literarios:

- Narrativa oral en lengua originaria.
- Fábula en lengua originaria o castellana.
- Cuentos en lengua originaria o castellana. En el género ensayo escrito en lengua originaria o castellana pasarán para la etapa DRE un (01) estudiante de EBR y (01) estudiante de EBA. Los trabajos ganadores de cada categoría serán inscritos a la etapa DRE a través del SICE con su respectiva ficha de inscripción del participante

9. FASES Y ETAPA

INSTITUCION	FUNCIONES
IE	Diseñar y ejecutar el plan de trabajo, el cual incluye organizar, convocar, difundir, brindar asistencia técnica y evaluar el desarrollo del PNJMA, de acuerdo a lo establecido en las bases específicas. ● Promover la participación de los estudiantes de la IE, de acuerdo con lo establecido en las bases generales y específicas del concurso educativo. ● Difundir en la comunidad educativa las bases del PNJMA 2024 para garantizar la participación de los estudiantes. ● Conformar mediante acta la comisión organizadora de la etapa IE. ● Designar mediante acta a los integrantes del jurado calificador conforme a las categorías establecidas en las bases, garantizando la transparencia e imparcialidad del proceso.
UGEL	Promover la difusión del PNJMA, mediante los medios audiovisuales y digitales para garantizar la participación de los estudiantes y docentes. ● Elaborar el plan de trabajo de la etapa correspondiente de los PNJMA, que contenga: objetivos, metas, cronograma de actividades, recursos y evaluación de la ejecución de la etapa. ● Brindar asistencia técnica para garantizar el normal desarrollo del PNJMA. ● Conformar mediante acta a la comisión organizadora. ● Designar mediante acta a los integrantes del jurado calificador solicitando oficialmente la participación de otras instituciones conforme



a las categorías establecidas en las bases, garantizando la transparencia e imparcialidad del proceso de evaluación.

- Entregar los trabajos presentados por los estudiantes al jurado calificador para su evaluación.
- Garantizar la oportuna inscripción de los estudiantes participantes de la etapa que corresponda en el SICE.
- Otorgar diplomas y resoluciones de felicitación a los estudiantes y docentes ganadores de la etapa que corresponda.
- Los especialistas de la UGEL, deberán enviar a la etapa DRE las actas de conformación de la comisión organizadora al correo electrónico señalado por la comisión organizadora de la etapa DRE.
- Los especialistas de la UGEL, deberán remitir mediante el SICE a la comisión organizadora de la etapa DRE la ficha consolidada de evaluación de los ganadores, de acuerdo con el cronograma de ejecución.
- Los especialistas de la UGEL concluida la etapa correspondiente, deberán remitir a la DRE los trabajos ganadores en original y en formato PDF.
- Los especialistas de la UGEL deben enviar a la comisión organizadora de la etapa DRE la resolución directoral de acreditación de ganadores firmada y sellada por el director de la UGEL, de acuerdo al cronograma de ejecución del concurso. De no enviarse no será posible su participación.
- La DRE debe emitir resoluciones directorales de acreditación a los estudiantes y docentes ganadores para su participación en la etapa nacional.
- La DRE debe enviar a la comisión organizadora de la etapa nacional la resolución directoral de ganadores firmada y sellada por la directora o el director de la DRE, de acuerdo al cronograma de ejecución del concurso. De no enviarse no será posible su participación.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ETAPAS	AMBITO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA											
			JUNIO				JULIO				AGOSTO			
			1s	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	
PRIMERA ETAPA	IIEE. EBR/EBA	Ejecución de la actividad.	X	X	X	X	X	X						
		Fecha de inscripción en el CISE				X								
		Elaboración del plan	X											
SEGUNDA ETAPA	AMBITO PROVINCIAL	Recepción de trabajos en la UGEL.					X	X	X					
		Selección DE GANADORES								X	X			



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local YunguyoFecha de
inscripción en el
CISE

X

11. RECURSOS Y MATERIALES:

CARACTERISTICAS	CANTIDAD	VALOR
Medallas	15- ESTUDIANTES	190.00
Medallas	15-ASESORES	190.00
Diplomas	15 (1º, 2º y 3º LUGAR)	60.00
Galvanos	5	500.00
Pago de jurados	03 jurados	600.00
papel a4	Un millar	30.00
Insumos de escritorio	Lapiceros, borradores, Lápiz, etc.	27.00
TOTAL		1597.00

12. FINANCIAMIENTO:

La ejecución de la presente actividad, en su etapa local, será financiada por la UGE, según el POI - 2024-UGEL YUNGUYO.

13. INFORME FINAL:

Luego de haber ejecutado las actividades planificadas, hecha la evaluación correspondiente se redactará el informe de ganadores para remitirlos juntamente con las actas y trabajos a la DRE.

Yunguyo, 03 de junio de 2024

Atentamente,

Unidad Ejecutora : 001095 - REGION YUNGUYO
 Centro de Costo : 02.05 - AREA DE GESTION PEDAGOGICA

ALA COMISION DE FALTAS

091.01 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.03.04 INSTRUMENTOS DE GESTION IMPLEMENTADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AC000105500262	EDU. INICIAL - DEMOSTRACION DE TALENTOS DEL NIVEL ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO	211301 : YUNGUYO	648 : EVENTO CULTURAL	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AC000105500263	EDU. INICIAL - CUENTA CUENTOS	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	315
AC000105500264	EDU. INICIAL - NOCHE DE TALENTOS	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	115
AC000105500265	EDU. INICIAL - DIA DEL NIVEL INICIAL	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150
AC000105500266	EDU. PRIMARIA - EVALUACION DIAGNOSTICA Y CIERRE DE 3DO, 4TO Y 6TO GRADO	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	50	100
AC000105500267	EDU. PRIMARIA - TALLERES, MICROTALLERES Y GUIAS	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Financiero SI	0	0	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,220.00	2,720.00
AC000105500268	EDU. PRIMARIA - CONCURSO DE COMPRENSION LECTORA Y RAZONAMIENTO MATEMATICO	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	0	60	0	60	0	60	0	60	0	0	240
AC000105500269	EDU. PRIMARIA - CONCURSO DE TALENTOS	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	830.00	0.00	0.00	2,330.00
AC000105500270	EDU. PRIMARIA - CONCURSOS RADIALES LOS CUENTA CUENTOS	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250
AC000105500271	EDU. PRIMARIA EIB - CONCURSO DE PRODUCCION DE TEXTOS EN AMARA PRIMARIA - SECUNDARIA	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250
AC000105500272	EDU. PRIMARIA EIB - TALLER DE FORTALECIMIENTO DE DIRECTIVOS Y DOCENTE EN LENGUA ORIGINARIA	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
AC000105500273	EDU. PRIMARIA EIB - ACTUALIZACION DE REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGUES D LENGUA ORIGINARIA	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	120
AC000105500275	ESP. MATEMATICA - OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICA	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45
AC000105500276	ESP. MATEMATICA - MICROTALLERES SOBRE ESTRATEGIAS Y METODOS DE APRENDIZAJE EN MATEMATICAS	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Financiero SI	0	0	65	65	65	0	0	0	0	0	0	0	180
AC000105500277	ESP. MATEMATICA - III FESTIVAL DE MATEMATICAS LUDICA 2024	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65
AC000105500278	ESP. MATEMATICA - TALLER DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE RUMBO A LA ECE 2024	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Financiero SI	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36
AC000105500279	ESP. C.Y.T. - XXIV FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - FENCUT EUREKA 2024	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
AC000105500280	ESP. C.Y.T. - MICROTALLERES SOBRE ESTRATEGIAS, EVALUACION FORMATIVA, USO Y MANEJO DE INSTRUMENTOS DE LABORATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
AC000105500281	ESP. C.Y.T. - XVI CONCURSO DE CONOCIMIENTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	450.00
AC000105500282	ESP. C.Y.T. - QUIOSCOS SALUDABLES OFRECEN ALIMENTOS SALUDABLES	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300
AC000105500283	ESP. EPT - CONCURSO NACIONAL CREA Y EMPRENDE	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	5,741.00
AC000105500284	ESP. EPT - MICROTALLERES DE CAPACITACION EN ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE ENSEÑANZA	211301 : YUNGUYO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
AC000105500285	ESP. COMUNICACION - PREMIO NACIONAL DE JARABITA Y ENSAYO JOSE MARIA ARGUEDAS	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250
AC000105500286	ESP. COMUNICACION - CONCURSO NACIONAL DE COMPRENSION LECTORA "EL PERU LEE"	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,160.00
AC000105500287	ESP. COMUNICACION - CONCURSO PRONUNCIACION DE NARRATIVA ORAL, ARGUMENTACION Y DEBATE	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
AC000105500288	ESP. COMUNICACION - CONCURSO PRONUNCIACION DE NARRATIVA ORAL, ARGUMENTACION Y DEBATE	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150.00
AC000105500289	ESP. COMUNICACION - CONCURSO PRONUNCIACION DE NARRATIVA ORAL, ARGUMENTACION Y DEBATE	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
AC000105500290	ESP. COMUNICACION - CONCURSO PRONUNCIACION DE NARRATIVA ORAL, ARGUMENTACION Y DEBATE	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,821.00
AC000105500291	ESP. COMUNICACION - CONCURSO PRONUNCIACION DE NARRATIVA ORAL, ARGUMENTACION Y DEBATE	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	606.00
AC000105500292	ESP. COMUNICACION - CONCURSO PRONUNCIACION DE NARRATIVA ORAL, ARGUMENTACION Y DEBATE	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300
AC000105500293	ESP. COMUNICACION - CONCURSO PRONUNCIACION DE NARRATIVA ORAL, ARGUMENTACION Y DEBATE	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,597.00
AC000105500294	ESP. COMUNICACION - CONCURSO PRONUNCIACION DE NARRATIVA ORAL, ARGUMENTACION Y DEBATE	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300
AC000105500295	ESP. COMUNICACION - CONCURSO PRONUNCIACION DE NARRATIVA ORAL, ARGUMENTACION Y DEBATE	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,590.00
AC000105500296	ESP. COMUNICACION - CONCURSO PRONUNCIACION DE NARRATIVA ORAL, ARGUMENTACION Y DEBATE	211301 : YUNGUYO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Financiero SI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60

EDUCATIVA LOCAL

EDUCATIVA LOCAL

EDUCATIVA LOCAL